

Guadalajara de Buga, 07 de enero de 2026

Señores
 Secretarios de Despacho
 Jefes de Oficina
 Servidores Públicos Carrera Administrativa
 ALCALDÍA DE GUADALAJARA DE BUGA

Asunto: Calificación Definitiva Evaluación de Desempeño periodo 2024-2025

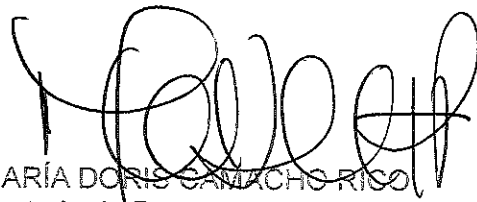
En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 909 de 2004, el Decreto 1083 de 2015 y el Acuerdo CNSC No. 617 de 2018, por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral para los empleados públicos de carrera administrativa, se informa a los evaluadores y evaluados que deberá adelantarse el proceso de Evaluación de Desempeño Laboral correspondiente al periodo 2025–2026.

El periodo objeto de evaluación culmina el treinta y uno (31) de enero de 2026; en consecuencia, la calificación del desempeño deberá efectuarse dentro de los quince (15) días hábiles del mes de febrero, contados a partir del 1 de febrero de 2026, conforme a los términos y condiciones establecidos por la normativa vigente y los lineamientos de la Comisión Nacional del Servicio Civil (CNSC).


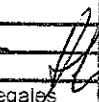
Así mismo, una vez finalizada la evaluación definitiva, deberá realizarse la concertación de compromisos laborales y competencias comportamentales que regirán el nuevo periodo evaluativo, comprendido entre el 1 de febrero de 2026 y el 31 de enero de 2027, actividad obligatoria dentro del Sistema de Evaluación del Desempeño Laboral y requisito esencial para la adecuada gestión del Talento Humano en el marco de la carrera administrativa.

Se solicita a los servidores públicos involucrados en el proceso dar estricto y oportuno cumplimiento a lo aquí dispuesto, teniendo en cuenta que la Evaluación del Desempeño Laboral constituye un instrumento fundamental para la medición de resultados, el mejoramiento continuo y la toma de decisiones administrativas conforme a la normatividad aplicable.

Atentamente,



MARÍA DORIS CAMACHO RICO
Secretaria de Desarrollo Institucional.

| | Nombre | Cargo | Firma |
|----------|---------------------------|---------------------------|---|
| Proyectó | Mauricio Domínguez F | Profesional Universitario |  |
| Revisó | Alberto León Lozano Pérez | Profesional Universitario |  |

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes; y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.